

**EMPRESA COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS ACOMBESIEX
SOCIEDAD ANÓNIMA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1- IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

La Compañía EMPRESA COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS ACOMBESIEX SOCIEDAD ANÓNIMA, constituida el 7 de junio del 2006 en la ciudad de Quito, República del Ecuador, para ejercer sus actividades de distribución y comercialización de bienes y servicios, para el cumplimiento de su objeto social, la Compañía podrá realizar toda clase de acto y contratos civiles, mercantiles y de cualquier índole permitidos por la Ley, podrá también asociarse con otras empresas y adquirir acciones o participaciones en otras compañías.

Durante los ejercicios económicos 2012 y 2011 la Compañía no tuvo movimiento económico alguno, razón por la cual sus resultados arrojan valores en cero, pero se al año 2103, la empresa reactivará sus movimientos, por lo que se considera empresa en marcha.

2- PRINCIPALES PRÁCTICAS Y POLÍTICAS CONTABLES:

a) BASE DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

De acuerdo con las disposiciones legales, la empresa desde el año 2011, ha venido ajustando sus cuentas no monetarias para tomar en cuenta los efectos de la transición de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

De acuerdo con las disposiciones y regulaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, la contabilidad y los Estados financieros han sido preparados en sujeción a las Normas vigentes para este año 2012 que, de acuerdo al cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías es año de implementación y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, para lo cual, la empresa calificó como PYMES.

Desde el año 2012 las principales políticas y prácticas contables que la empresa ha adoptado en concordancia con la normativa descrita anteriormente son los siguientes:

b) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Incluye aquellos activos financieros líquidos que se pueden transformar en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

c) CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al no tener movimiento en el periodo, Las cuentas por cobrar serán expresadas en el futuro a su valor nominal y serán referidas a facturas de clientes distribuidores y a créditos respaldados con letras. La provisión de dudas y cobros se estimará de acuerdo con las políticas establecidas por la gerencia, revisando permanentemente

los vendimientos. En el momento en que se considera que el deterioro y la cobrabilidad serán irreversibles se elimina el valor contable contra el importe de la estimación.

C) INVENTARIOS

Comprenden los productos terminados, están valuados al costo promedio de adquisición, no exceden al valor neto de realización (VNR).

D) PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Este rubro se presenta al costo neto de la depreciación acumulada. La depreciación que es aplicada en línea recta en función de la vida útil de 10 años para la maquinaria y 5 años para los vehículos. No se considera ningún valor residual, debido a que la totalidad del valor en libros, es más conservador.

E) CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRA CUENTAS POR PAGAR:

En el periodo informado, no se registra movimiento alguno. En el futuro se se registrarán a su valor nominal.

F) PARTICIPACION DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES:

De acuerdo con las disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales de la compañía, esta provisión que será registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

G) IMPUESTO A LA RENTA:

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable del año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El Pasivo por impuesto a la renta se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada año. En el año 2011 la tasa fue del 24% y en el 2012, la tasa fue del 23%.

Se reconocerán en los resultados del año en función su devengamiento.

H) IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO:

Se reconocerá por el método del pasivo diferido reconociendo el efecto de las diferencias temporales que surgen entre la base tributaria de los activos y pasivos, y su saldo en los estados financieros.

Para determinar el impuesto a la renta diferido se usa la tasa tributaria promulgada por la Ley de Régimen Tributario Interno a la fecha del estado de situación financiera.

I) PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL:

Se provisionará de acuerdo al Código del Trabajo para jubilar a los trabajadores que hayan cumplido 25 año de servicio continuo o interrumpido en la misma empresa. En el periodo reportado no existe personal a provisionarse.

La provisión se realizará con cargo a los resultados del año, en base a los correspondientes cálculos matemáticos actuariales en base a NIIF, determinados por profesionales independientes.

J) PROVISIÓN PARA DESAHUCIOS:

De conformidad con el Art. 185 del código del Trabajo, el empleador bonificará al trabajador en concepto de desahucio el equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicios prestados.

Se registrará mediante la constitución de una provisión por pagar con cargo a los resultados del año, en base a los correspondientes cálculos matemáticos actuariales en base a NIIF, determinados por profesionales independientes.

K) RESERVA LEGAL:

La Ley de Compañías establece una apropiación mínima del 10% sobre las utilidades líquidas anuales, hasta que ésta represente mínimo el 50% del capital social. -esta reserva no puede utilizarse para pago de dividendos en efectivo y solo puede ser capitalizada en su totalidad o para absorber pérdidas.

3- ADOPCION POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)

De acuerdo con las disposiciones y regulaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, El año 2012, de acuerdo al cronograma establecido por la Superintendencia de Compañías es año de implementación y aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF, para lo cual, EMPRESA COMERCIALIZADORA DE BIENES Y SERVICIOS ACOMBESTEX SOCIEDAD ANÓNIMA calificó como PYMES.

4- INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

La disminución del poder adquisitivo distorsiona las cifras contables y no permite efectuar una adecuada comparación con periodos anteriores. El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos proporciona los siguientes índices:

Año terminado Diciembre 31	Variación Porcentual
2010	3.33
2011	5.41
2012	4.16

5- EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

	1 ene 2011	31 Dic 2011	31 Dic 2012
Bancos	2.340	2.360	2.360
	2.340	2.360	2.360

6- CUENTAS POR COBRAR

Construidas por el siguiente detalle:

1 ene 2011	31 Dic 2011	31 Dic 2012
---------------	----------------	----------------

Cuentas	0	0	0
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

6- INVENTARIOS

Compuesto por:

1 ene 2011	31 Dic 2011	31 Dic 2012
0	0	0

7- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS:

El movimiento de propiedades, planta y equipos durante los ejercicios económicos 2012, 2011 y 2010 es como sigue:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS	Saldo 2010	Aportes NRF	Adiciones	Ventas	Sejas	Saldo 2011	Adiciones	Saldo 2012
	0	0	0			0	0	
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>-0</u>	<u>-0</u>	<u>0</u>		<u>0</u>

8- IMPUESTO DIFERIDO

El detalle es el siguiente:

	1 ene 2011	31 Dic 2011	31 Dic 2012
Impuesto Diferido Activo	0	0	0

9- CUENTAS POR PAGAR

De acuerdo al siguiente detalle:

	1 ene 2011	31 Dic 2011	31 Dic 2012
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

10- PASIVOS ACUMULADOS

El Detalle es como sigue:

	1 Ene. 2011	31 Dic 2011	31 Dic 2012
Beneficios sociales	0	0	0
Participación trabajadores	0	0	0
Impuesto a la renta	0	0	0.00
Comp. Salario digno	0	0	0.00
	0	0	0

11- PARTICIPACION DE TRABAJADORES

	1 ene 2011	31 Dic 2011	31 Dic 2012
Utilidad 31 año 2012	0	0	0
10%	0	0	0
participación	0	0	0
Participación por pagar	0	0	0

12- IMPUESTO A LA RENTA

	1 ene 2011	31 Dic 2011	31 Dic 2012
Utilidad al 31 de octubre	0	0	0

13- COMPENSACION SALARIO DIGNO

Según el código Orgánico de la Producción, comercio e Inversiones publicado en el R.O. 351 de 29 de diciembre del 2010, se establece la obligación de pagar a los trabajadores desde el año 2011, una compensación hasta alcanzar el salario digno en cada caso, el salario digno 2011 se estableció en USD 350.76 y en el 2012 se estableció en USD 368.05.

14- OBLIGACIONES A LARGO PLAZO

El detalle es como sigue:

	1 ene 2011	31 Dic 2011	31 Dic 2012
	0	0	0

15- JUBILACION PATRONAL Y DESAHUETO

	Saldo 2010	Ajustes NIIF	Saldo 2010	Ajustes NIIF	Saldo 2011	Provision año	Saldo 2012
Jubilación	0	0	0	0	0	0	0
Desahucio	0	0	0	0	0	0	0
total	0	0	0	0	0	0	0

16- CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía asciende a USD 2.000 y está constituido por 2.000 acciones de USD 1.00 cada una.

17- RESERVA DE LEGAL

Constituyen los valores acumulados de las cuentas Reserva legal originadas de la en años anteriores.

18- RESULTADOS ACUMULADOS

Constituyen la utilidad acumulada originadas de la en años anteriores.



Luis Fabian Pilaje Sotalin
CONTADOR
Reg. Nat. 12757